



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 058-D-FISI-UNAP-2019.

Iquitos, 02 de abril del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA:

CONSIDERANDO:

Que, es función del Decano de la FISI-UNAP encargar y designar a los Encargados de las Jefaturas y Direcciones de esta Facultad, para el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Es conveniente encargar al Mgr. José Edgar García Díaz, profesor nombrado en la categoría de Auxiliar a Tiempo Completo, la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, a partir del 02 de abril al 31 de diciembre del 2019.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N°30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

SE RESUELVE:

Artículo Uno: Encargar, al **Mgr. José Edgar García Díaz**, profesor nombrado en la categoría a Auxiliar a Tiempo Completo, **como Director de la Unidad de Investigación** de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAP, **a partir del 02 de abril al 31 de diciembre del 2019**.

Artículo Dos.- Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 003-D-FISI-UNAP-2019, de fecha 02 de enero del 2019, y al mismo tiempo agradecer al **Lic. Manuel Tuesta Moreno**, profesor Nombrado en la categoría de Asociado a dedicación exclusiva, por los servicios prestados como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAP.

Artículo Tres: Elevar a las Oficinas correspondientes de la UNAP, para el reconocimiento de acuerdo a ley.

Regístrese, comuníquese y archívese

Ing. Alejandro Reátegui Pezo
Decano (e)
FISI - UNAP



Ing. Juan Manuel Verme Insua
Secretario Académico

